

EL BALEAR.

PALMA.—MIÉRCOLES 1º DE MARZO DE 1854.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

PALMA. Imprenta Balear.
MAHON. Orfila.
IVIZA. Cabot.

Se sale todos los dias excepto los sábados.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

For un mes.
En Mallorca. 8 rs.
Ed Menorca é Ivizas fran-
co de porte 10 rs.
En los demas puntos del
Reino. id. id. 12 rs.
Cada número suelto 1 rs.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Herald.)

El censo de población de la Gran Bretaña, correspondiente al año de 1851, y cuyo resumen acaba de publicarse en Londres, por orden de la autoridad competente, es una de aquellas operaciones colosales que solo pueden realizarse en una nación cuya ilustración está al nivel de su opulencia, y es que la ciencia administrativa ha llegado al mas alto grado de perfección posible. Este censo abraza la Inglaterra, con el Principado de Gales, la Escocia y las islas del Canal. El primer paso dado en este inmenso trabajo fué dividir los tres territorios en 38,740 distritos, confiando cada uno de ellos á un empleado, con el título de enumerador. Todos ellos debían desempeñar su cometido en el mismo dia, siendo el gran objeto de la investigación averiguar el número de personas que residieron en aquellas divisiones territoriales en la noche del 20 de marzo del referido año. Estos enumeradores entregaron á cada cabeza de familia una cédula en blanco, dividida en columnas, para que las llenasen, con el nombre, parentesco, condicion, sexo, edad, ocupacion y lugar de nacimiento de todas las personas que pasasen aquella noche en las respectivas residencias. El número total de cédulas distribuidas fué 7 000,000 y su peso, cuarenta toneladas. No debían mencionarse las personas ausentes aunque perteneciesen á la familia, y los dueños de fondas y posadas debían incluir en sus cédulas á los viajeros que aquella misma noche se hospedasen en sus muros. Recojidas todas las cédulas, y copiadas en libros preparados bajo un plan uniforme, los enumeradores redactaron los totales, y los remitieron al jefe de su departamento, cuyo título de oficio es registrador general. En esta oficina, todo el trabajo de los enumeradores se dividió entre 3,220 registradores de distrito, cuyos análisis y totales se confiaron, para un nuevo trabajo, mas comprensivo que los anteriores, á 624 superintendentes. La enumeracion de las personas residentes á bordo de los buques estacionados en los puertos y rios, se hizo por los empleados de las aduanas. Los buques de cabotaje que navegaron en la referida noche entraron tambien en la enumeracion total, por medio de cédulas entregadas á los respectivos capitanes. Con respecto á los marineros empleados en navegaciones de alta mar, tanto en buques mercantes como en los de la marina real, las respectivas matrículas suministraron los datos que se requerian. Al mismo tiempo, en los ministerios y embajadas se averiguó el número total de fuerzas de mar y tierra y de los súbditos ingleses residentes en países estráños.

Dos meses despues de la operacion primaria, estaban ya en la oficina de censo, 4,300,000 cédulas y 39,000 volúmenes, que contenian sus totales, análisis y clasificación, con cuyos elementos se formó un sumario en globo de la población y del número de casas, y en 7 de junio, nueve semanas despues de la noche del censo, se transmitió todo al gobierno y se le dió publicidad.

El resultado general de todo este mecanismo dá á la Gran Bretaña y á las islas del Canal, en marzo de 1851, una población de 20,919,477 almas, con exclusion de 162,490 hombres empleados en el ejército y marina mercante y del Esta-

do, cuya partida unida á la primera, constituye la suma de 21,121,967. La tabla siguiente demuestra la distribucion de sexos de este total.

	Varones.	Hembras.	Total.
Inglaterra...	8,381,734	8,640,154	16,921,888
Escocia.....	4,375,479	4,513,263	8,888,742
Gales.....	499,491	506,230	1,006,230
Islas del canal y otras.	66,854	76,272	143,126
Ejército y marina.....	162,490	»	162,490
	10,386,048	10,745,919	21,121,967

De los súbditos ingleses residentes en países estráños, solo se encuentran en el censo, las partidas siguientes: Francia: 20357; Bélgica, 3,828; Rusia, 2,783; Dos Sicilias, 1,414; Turquía, 1,395; Cerdeña, 1,069; Grecia, 1,068; Méjico, 755; China, 649; Sajonia, 321; Alejandria, 155; Cairo, 85; Persia, 32; Tripoli 29. Ignoramos por qué se han omitido en esta enumeracion los residentes y viajeros en España, Chile y el Perú, en cada uno de cuyos territorios se hallan mas individuos ingleses que en la mayor parte de los países nombrados.

Se ha calculado que si toda la población de la Gran Bretaña pasase en procesion por Londres, en columnas de á cuatro de frente, necesaria para terminar la operacion, á paso acelerado, tres meses sin contar los domingos.

La tabla siguiente manifiesta el aumento que ha tenido la población desde el año de 1801 hasta el de 1851 inclusive.

AÑOS	VARONES.	HEMBRAS.	TOTAL.
1801	5,368,703	5,548,730	10,917,433
1811	6,414,261	6,312,859	12,727,120
1821	7,096,053	7,306,390	14,402,443
1831	8,133,446	8,430,696	16,564,142
1841	9,232,418	9,581,366	18,813,784
1851	10,386,048	10,745,919	21,121,967

Se echa de ver en el precedente estado que la población de la Gran Bretaña ha casi doblado desde el principio del siglo no obstante el gran movimiento de emigracion que empezó á desarrollarse hace 25 años, y que ha seguido despues aumentando con rapidez extraordinaria. El aumento en los últimos 50 años ha sido á razon de 93,47 por 100, ó de 1,329 por 100 en cada año. La proporción anual ha variado en cada período decimal: así vemos que en 1811 y 1851 la población ha aumentado, pero la proporción relativa del aumento ha disminuido. Débese esta circunstancia á la emigracion, la cual, inclusa la Irlanda, subió á 274,317 individuos desde 1821 hasta 1851; á 717,913 entre 1831 y 1841, y á 1,693,516 entre 1841 y 1851.

El eminente economista Dr. Farr ha calculado que la mitad de una generacion desaparece en el espacio de 80 años, y que de cada cuatro individuos, tres mueren en cada medio siglo. Tomando en cuenta la emigracion y otros movimientos perturbadores del curso general de las cosas es muy probable que dentro de cincuenta y dos años y medio, la población de la Gran Bretaña llegará á una suma doble de su estado actual.

Hasta ahora solo hemos hablado de individuos: consideremos ahora las agregaciones de individuos en familias. La palabra familia puede admitir diversas significaciones. En Inglaterra suele ser sinónimo de casa, por la inapreciable costumbre dominante en aquel país de habitar cada familia en una casa separada. Según el naturalista alemán Carus, esta costumbre ha contribuido eficazmente á dar varias veces el carácter nacional esa

consistencia, esa firmeza, esa posesion de sí mismo que lo distingue entre todas las naciones de la tierra; ese sentimiento de independencia y seguridad estereotipado en su expresion favorita: «la casa de cada hombre es su castillo.» Esta expresion, dice el citado autor, tiene por comentario el aislamiento en que cada familia puede colocarse con respecto á la sociedad entera por el mero echo de cerrar la puerta de la calle. En las poblaciones inglesas, las casas están ó aisladas, ó reunidas en grandes grupos, pero conservando cada una su individualidad y separacion. Algunas de estas agregaciones, como las que se ven en el parque del Regente en Londres, tienen el aspecto de vastos y magníficos palacios, y están divididas por la parte interior en residencias segregadas, en cada una de las cuales reside una familia, de modo que puede decirse que los ingleses dividen sus casas perpendicularmente y no horizontalmente como en Alemania y en Francia. Así que el inglés inglés es dueño de la casa, incluso el portal y la escalera, que en otras naciones son puntos de tránsito tan públicos como las calles. El término medio de los habitantes de cada casa de París es 22; el de cada casa de Londres no pasa de ocho.

El cuadro siguiente presenta el número de casas habitadas, vacías y en actual construcción en Inglaterra, Escocia, Gales y en las islas de los mares de la Gran Bretaña.

	En actual construcción.		TOTALES.	
	HABITADAS	VACÍAS.		
Inglaterra	3,076,620	144,499	25,192	3,246,311
Escocia.....	370,308	12,146	2,420	384,874
Gales.....	201,419	8,995	1,379	211,793
Islas.....	21,845	4,095	203	23,143
Totales.	3,670,192	166,735	29,194	3,866,121

De la precedente tabla resulta que las casas desocupadas componian cerca de un 4 por 100 de la totalidad en 1851, y que por cada 131 casas ocupadas ó vacías, habia una curso de construcción.

La ocupacion de cada casa por una sola familia tiene algunas escepciones, especialmente en Escocia, donde, como en el continente, es muy comun la ocupacion de los pisos por otras tantas familias. Esta observacion es necesaria para la inteligencia de la tabla siguiente, en que se demuestra el número de casas y familias de la Gran Bretaña, con exclusion de las islas.

AÑOS	CASAS CON HABITACION.	FAMILIAS.
1801.....	4,870,476	2,260,802
1811.....	2,104,597	2,544,245
1821.....	2,429,630	2,941,383
1831.....	2,850,937	3,414,175
1841.....	3,446,797	No consta.
1851.....	3,648,847	4,312,388

El término medio de personas en cada casa es cinco y el de personas en cada familia cinco.

Para tener algunos datos sobre las partes constituyentes de cada familia, se han analizado los estados de catorce sub-distritos, y este análisis ha dado los resultados siguientes: de 67,609 familias 41,916 cabezas de familia son maridos ó mugeres casadas; 10,854 viudos ó viudas, y 14,399 solteros ó solteras. En 440 casas los cabezas de familia estaban ausentes; en 36 mil 719, habia hijos residiendo en la casa paterna; en 7,375 habia criados; en 4,070 habia huéspedes; en 1,020 habia aprendices ó dependientes.

La población de los establecimientos públicos en la Gran Bretaña en 1851, presenta los siguientes resultados:

ESTABLECIMIENTOS.	VARONES	HEMBRAS	TOTALES
174 cuarteles.....	44,833	9,100	53,933
746 hospit. (work houses).....	65,786	65,896	131,682
217 cárceles.....	24,593	6,766	30,959
149 casas de locos	9,735	11,251	21,004
118 hospitales.....	5,893	5,754	11,647
373 establecimien- tos varios..	27,183	19,548	46,731
2017	178,041	117,815	295,856

De estas 295,856 personas residentes en los establecimientos públicos, 35,516 son empleados en la direccion, administracion y servicio.

La distribucion de las familias en las poblaciones de diversas dimensiones y carácter, es otro de los puntos curiosos que se observan en los estados del censo. En 1851, la Gran Bretaña contenia 815 ciudades distinguidas con los nombres de Market, Towns, County, Towns y Cities. Las primeras son las que tienen mercados periódicos; las segundas, las ciudades de los condados, que gozan de aquel título en virtud de concesion real, y las terceras, las ciudades fortificadas y las capitales de diócesis. De esta suma, 580 pertenecian á Inglaterra y Gales; 225 á Escocia y 10 á las islas. La población en estas 815 ciudades compone un total de 10,556,288 habitantes; el resto distribuido en villas, aldeas y habitaciones aisladas, todo lo cual se comprende bajo el nombre de country (campo) se componian de 10,403,189. La densidad en el campo era de 120 personas en milla cuadrada, y en las ciudades, de 3,387. El término medio de la población en las ciudades en Inglaterra y Gales era 15,501, y en Escocia, 6,654. En la misma época, la Gran Bretaña poseia 70 ciudades con un 34 por 100 de toda la población; en 1801 esta proporción no era mas de 23 por 100. Londres comprende un área de 122 millas cuadradas, y en la noche del último censo su población era 2,362,236 almas.

Una de las partes mas curiosas de esta vasta investigación es la relativa á las diferentes creencias religiosas en que está dividida la población inglesa. Por la multitud y variedad de datos importantes que contiene, nos vemos obligados á diferir su publicacion para otro número.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

La larga serie de documentos diplomáticos sobre la cuestion de Oriente, que han publicado los periódicos de Londres y de Paris, ha terminado con el siguiente, sin duda el mas importante de todos, que el *Moniteur* de Paris del 14 inserta con el objeto, según dice, de rectificar las inexactitudes cometidas por otros periódicos al transcribirlo.

Es una carta dirigida al emperador de las Rusias por el de los franceses, que dice así: «Palacio de las Tuillerias 29 de enero de 1854.—Señor: La desavenencia entre V. M. y la Puerta Otomana, ha llegado á tal extremo de gravedad, que creo deber explicar directamente á V. M. la parte que la Francia ha tomado en esta cuestion y los medios que entiendo de desvanecer los peligros que amenazan el reposo de Europa.

La nota que V. M. ha mandado entregar á mi gobierno y al de la reina Victoria, tiende á establecer que el sistema de presión adopta-

do desde el principio por los dos potencias marítimas, es lo que ha envenenado la cuestión. Por el contrario, me parece que habría seguido siendo una cuestión de gabinete, si la ocupación de los Principados no la hubiese trasladado de repente del dominio de la discusión al de los hechos. No obstante la entrada de los ejércitos de V. M. en la Valaquia, hemos exhortado á la Puerta á no considerar esta ocupación como un caso de guerra, mostrando así nuestro ardiente deseo de conciliación.

Después de haberme concertado con la Inglaterra, el Austria y la Prusia, he propuesto á V. M. una nota destinada á dar una satisfacción común que V. M. aceptó; pero apenas tuvimos conocimiento de esta buena noticia, cuando su ministro, por comentarios explicatorios, destruyó todo su efecto conciliador y nos impedía insistir en Constantinopla en favor de su pura y simple adopción. Por su parte, la Puerta había propuesto al proyecto de nota modificaciones que las cuatro potencias representadas en Viena no encontraron inaceptables, pero que no fueron del agrado de V. M. Entonces la Puerta, herida en su dignidad, amenazada en su independencia, trabajada por los esfuerzos hechos ya para oponer un ejército al de V. M., ha preferido declarar la guerra á permanecer en un estado de incertidumbre y de humillación.

Había reclamado nuestro apoyo; su causa nos parecía justa; las escuadras inglesa y francesa recibieron la orden de anclar en el Bósforo. Nuestra actitud respecto á la Turquía era protectora pero pasiva: no la alentábamos á la guerra; hacíamos que sin cesar llegasen á los oídos del Sultán consejos de paz y de moderación, persuadidos de que este era el medio de llegar á un acuerdo, y las cuatro potencias se entendieron de nuevo para someter á V. M. otras proposiciones. V. M. por su parte, mostrando la calma que nace de la conciencia de su fuerza, se había limitado á rechazar, así en la orilla izquierda del Danubio como en Asia, los ataques de los turcos y con la moderación digna del jefe de un gran imperio había declarado se mantendría á la defensiva.

Hasta entonces éramos, como decirlo, espectadores interesados, pero simples espectadores de la lucha, cuando el asunto de Sinope vino á obligarnos á tomar una posición más resuelta. La Francia y la Inglaterra no habían creído útil enviar tropas de desembarco en auxilio de la Turquía: su bandera no estaba, pues, comprometida en los conflictos que se verificaban en tierra; pero en el mar era muy distinto. Había á la entrada del Bósforo 3,000 bocas de fuego cuya presencia decía bastante alto á la Turquía que las dos primeras potencias marítimas no permitirían atacarla por mar. El suceso de Sinope fué para nosotros tan ofensivo como inesperado, porque poco importa que los turcos hayan querido ó no llevar municiones de guerra al territorio ruso.

El hecho es que navios rusos han venido á atacar á buques turcos surtos en las aguas de la Turquía y anclados tranquilamente en un puerto turco; los han destruido allí á pesar de la seguridad de nuestras escuadras. No era nuestra política la que recibía allí un descaballo, era nuestro honor militar. Los cañonazos de Sinope han resonado dolorosamente en el corazón de todos aquellos que en Inglaterra y en Francia tienen un vivo sentimiento de la dignidad nacional. De común acuerdo han exclamado todos: donde quiera que nuestros cañones puedan alcanzar, debe respetarse á nuestros aliados.

De aquí la orden dada á nuestras escuadras de entrar en el mar Negro, é impedir por la fuerza, si preciso era, la repetición de semejante acontecimiento. De aquí la notificación colectiva enviada al gabinete de San Petersburgo para anunciarle que si impedíamos á los turcos llevar una guerra agresiva á las costas pertenecientes á la Rusia, protegeríamos los auxilios enviados á su propio territorio. En cuanto á la escuadra rusa, prohibiéndole la navegación del mar Negro, la colocábamos en condiciones diferentes, porque importaba durante la guerra conservar una prenda que pudiera equivaler á las partes ocupadas del territorio turco y facilitar la conclusión de la paz, siendo el título de un cambio apetecible.

Hé aquí, señor, la serie real y el encadenamiento de los sucesos. Es claro que llega-

dos á este punto deben producir prontamente ó un acuerdo definitivo ó un resuelto rompimiento. V. M. ha dado tantas pruebas de su interés por el reposo de la Europa, ha contribuido tan poderosamente á él con su influencia bienhechora contra el espíritu de desorden que no podría dudar de su resolución en la alternativa que á su elección se presenta.

Si V. M. desea tanto como yo una conclusión pacífica, ¿qué cosa más sencilla que declarar que un armisticio será firmado inmediatamente; que las cosas recobrarán su curso diplomático; que toda hostilidad cesará y que todas las fuerzas beligerantes se retirarán de los lugares á donde las han llamado los motivos de la guerra? Así las tropas rusas abandonarían los Principados y nuestras escuadras el mar Negro.

Preferiendo V. M. tratar directamente con la Turquía, nombraría un embajador que negociase con un plenipotenciario un tratado que sería sometido á la conferencia de las cuatro grandes potencias. Adopte V. M. este plan, sobre el cual la reina de Inglaterra y yo estamos completamente de acuerdo, y la tranquilidad se verá restablecida, y el mundo satisfecho. Nada hay, en efecto, en este plan que no sea digno de V. M.

Nada que pueda lastimar su honor. Pero si por un motivo difícil de comprender V. M. lo rechazase, entonces la Francia con la Inglaterra estarían obligadas á dejar á la suerte de las armas y á los azares de la guerra lo que podría ser decidido hoy por la razón y por la justicia. No crea V. M. que pueda entrar en mi corazón la menor animosidad; no esperen otros sentimientos que los expresados por V. M. misma en su carta de 17 de enero de 1853 cuando me escribía: «Nuestras reclamaciones deben ser sinceramente amistosas, reposar sobre las mismas intenciones: conservación del orden, amor de la paz, respeto á los tratados y benevolencia recíproca.» Este programa es digno del soberano que lo trazaba, y no vacilo en afirmar que he sido fiel á él. Ruego á V. M. crea en la sinceridad de mis sentimientos, con que es, señor de V. M., buen amigo.—Napoleon.»

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 20 de febrero.

Entre las varias medidas que pudieran adoptarse desde luego para contener la subida de los granos, el *Clamor público* propone: 1.ª Eximir temporalmente á los granos del pago de los derechos de puertos y de los impuestos por arbitrios; 2.ª Impedir de un modo directo los efectos del ágio en el mercado de granos de Madrid y en los principales de las provincias, mandando publicar diariamente las cantidades vendidas y el precio correspondiente á cada partida; 3.ª Prohibir á los ayuntamientos hacer acopios en la actualidad. Y 4.ª Hacer que se publiquen en la Gaceta y en los Boletines oficiales las noticias de los mercados extranjeros para destruir las ilusiones de los acaparadores.

Ayer tomó posesión de su nuevo cargo de fiscal del tribunal de las órdenes militares nuestro amigo el señor D. Bartolomé Velazquez Gartzu.

Solo Inglaterra en Europa y los Estados- Unidos y Chile en América disfrutan hoy según noticias del Heraldo de las ventajas de no tener pasaportes. Esta reducidísima nomenclatura demuestra mejor que nada la gran importancia de la reforma que nos anuncia la Gaceta de ayer, y da la medida de la energía, del amor á los verdaderos progresos, del sincero é ilustrado liberalismo del conde de San Luis. La abolición de los pasaportes puede decirse que es el primer paso que dá esta nación, inquisitorialmente regida hasta nuestros días, en el camino que recorren aquellas naciones que no necesitan andaderas para progresar; en esta medida hay infinitamente más liberalismo que en todas las cuestiones escritas que nos han regido hasta ahora; y el que nos ha hecho dar este paso y el que nos ha librado de una traba insostenible, pero que creía indispensable la rutina oficinesca, es acreedor á que le colo-

quemos en primera línea entre los bienhechores de nuestra civilización.

La comisión nombrada para estudiar el cólera en Galicia y examinar el lazareto de Vigo, había llegado á esta última ciudad, después de haber estado en la de Pontevedra.

Parece que la Academia de la Historia piensa publicar la crónica general de D. Alonso el sabio, teniendo á la vista los códices del Escorial y algunos otros muy autorizados. El señor Pidal se ha presentado á S. M. el Rey con este objeto, y ha solicitado permiso para el coleccionamiento que harán los académicos señor Caveda y señor Gayangos. S. M. ha ofrecido que los códices escoriales se traerán á su biblioteca y que contribuirá á los gastos de la impresión.—Además, resucitando y ampliando un antiguo proyecto, se ha encargado al señor Gayangos de un diccionario geográfico de la edad media, y también se trata de sacar copias de los manuscritos árabes del Escorial, relativos á la historia y á la geografía, para que haya una colección escogida en la biblioteca de la Academia.

El anterior proyecto al mismo tiempo que encuentra aplausos en la España de hoy, por cuanto ayuda á generalizar códices preciosos y útiles para la ilustración general, halla también censura en cuanto al medio que se propone para realizarlo.—Nos atemoriza, dice, ó lo que ha sucedido en otros códices originales de gran valor, que antes de ser publicados en España han ido á enriquecer las bibliotecas de Londres y París. Los manuscritos no deberán salir sino en muy rara ocasión de poder de la persona encargada de custodiarlos. Nos dolió que se despojara un día á aquel magnífico edificio (el Escorial) de sus habitadores, otro de los cuadros y otro de sus manuscritos; pero por ahora este sentimiento cede al temor de que, llevando y trayendo de una parte á otra tan inestimables preciosidades, una casualidad fatal haga que se pierda alguno para el patrimonio de nuestros monarcas que es el mejor depósito de las tradiciones nacionales.

Según nos escriben de Vitoria el gobierno ha mandado se estudie de nuevo la sección de Miranda á Irún por aquella ciudad y la Encañada de la Borunda, en el ferrocarril del Norte.

Terminada la negociación de la deuda flotante del mes de enero próximo pasado, la Dirección general del Tesoro ha publicado con fecha de ayer en la Gaceta de hoy el estado de las operaciones de la misma deuda flotante y su importe á la fecha de la última liquidación.—En 1.ª de enero importaba la deuda espresada 235.519,923 rs. 20 mrs., y además existían en depósito formando parte de la misma 124.193,313 rs. 4 mrs. La negociación de enero se efectuó por 45.268,788 rs. en letras y pagarés á favor de particulares, y 69.061,677 reales á favor del Banco español de San Fernando; pero habiéndose recogido 93.334,896 reales 24 mrs. y trasladado á la Caja general de Depósitos 6.185,365 rs., viene á importar la deuda flotante terminada la negociación de enero 375.865,270 rs. Los pagarés y letras á favor de particulares se han cedido con el descuento de 8 por 100 anual, y á favor del Banco con el 6 por 100.

GACETILLA.

Hé aquí los gastos que ocasiona la administración municipal de la Gran Bretaña:

El sueldo del chambelán en Londres es de 42,500 duros anuales; en Liverpool 3,500; en Manchester 2,500; en Edimburgo 2,250; en Glasgow 2,000. El Lord mayor ó corregidor de Londres recibe 40,000 duros anuales; el de Liverpool 40,000; el de Manchester nada; el Lord preboste de Edimburgo 2,580. Los demás oficiales ó empleados municipales que reciben en Londres 158,934 duros anuales, reciben en Liverpool 49,325; en Manchester 28,870; en Edimburgo 8,945; en Glasgow 5,375. El gasto total de la oficina del cham-

belán en el año 1852 ha sido en Londres de 24,360 duros; en Liverpool de 5,565; en Manchester de 3,350; en Edimburgo, de 3,325; en Glasgow 2,915. En Manchester, el gasto total anual de la corporación municipal asciende á 2,426,410 duros; de los cuales 633,815 se invierten en la construcción de obras para el surtido de agua; y 531,770 en el servicio del gas; y la administración de toda esta suma que asciende á casi medio millón de libras esterlinas, no cuesta más que 44,245. En la ciudad de Londres la administración municipal de una suma de 4,775,000 duros cuesta anualmente 535,000 duros.

—Hace unos cuantos días que los habitantes de Henchin (Francia) observaron dos puzhelios (aparición de muchos soles) que se mostraron durante una media hora con un resplandor muy vivo. El primero apareció poco después de salir el sol al lado izquierdo de este astro; pasando rápidamente del color blanco á los variados matices del arco iris, y hacia las nueve hallábase en todo su esplendor. El del costado derecho no fué visible hasta un poco más tarde; pero bien pronto sobrepujó en brillo á su compañero.

Hubiérase dicho que ambos meteoros pugnaban por cederse en lucidez; pues tanto uno como otro lanzaban luminosos destellos á cual más radiantes. Momentos antes de las diez, desaparecieron simultáneamente, elevándose á la derecha del sol unas nubecillas coposas y matizadas como las avecillas del paraíso.

COMERCIO Y NAVEGACION. Se está organizando en Roma una compañía para establecer una línea de vapores que, partiendo de Ripa-Grande, tocará en los principales puntos comerciales en comunicación con la capital del mundo cristiano. Gran número de buques harán el servicio entre Roma, Nápoles, Civita Vecchia, Liorna, Génova y Marsella. Las acciones, en número de 2000, cuestan á 100 escudos cada una, á pagar en diez meses; la sociedad quedará constituida en breve.

EL ÚLTIMO ADIOS. Según los periódicos de Cerdeña el 14 tuvieron lugar en Turin, en la iglesia de San Dalmarro, los funerales de Silvio Pellico. Gran número de senadores, diputados y amigos del ilustre difunto, concurrieron al templo para ofrecer con la fúnebre ceremonia el último tributo de amistad y veneración á la memoria de su insigne compatriota.

MEDIDA SALVADORA PARA LOS VIAJEROS. El Consejo de Suiza ha ratificado el convenio entre Cerdeña y el cantón del Vallés para el establecimiento de una carretera y un túnel á través del Gran Bernardo. De este modo podrá conseguirse que los viajeros, al atravesar las heladas cimas de los Alpes, no encuentren su tumba entre las eternas nieves que coronan sus crestas.

TENTACION PARA LAS HIJAS DE EVA. El número de buques cargados de manzanas que han pasado por Combleux con dirección á París en el término de un mes, se eleva á 240 conduciendo 115,750 hectólitos de fruta, que pesaba 6.945,000 kilogramos. Estas cifras representan aproximadamente 578.705,000 manzanas, producidas en su mayor parte por el departamento de Maine y Loira. Por término medio se venden en París dos buques por día ó sea unas 600,000 á tres reales el ciento.

Y AUN NO SE LAS HA PUESTO. Cuentan los periódicos de París que están llamando atención en la tienda de un zapatero del passage Joffroi, unas botas de tafete, encarnadas, verdes y blancas, bordadas de oro, destinadas al célebre general otomano Omer-Pacha.

APLAZA SU ESCLAVITUD. El enlace del emperador de Austria, que se había fijado para fines de abril, se ha diferido hasta último de mayo. Parece que después de su matrimonio se dirigirá á Venecia.

NAUFRAGIOS EN 1853. Jamás año ninguno dice un diario de esta Madrid, ha presentado en la estadística de los desastres un número comparable con el que ofrecen los últimos meses que acaban transcurrir.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

CAPITANIA GENERAL DE LAS BALEARES.

E. M.—SECCION.

Orden general del 28 de febrero de 1854,
en Palma.

SOLDADOS:

Una sedicion, sugerida por la perfidia, ha estallado en la plaza de Zaragoza siendo sofocada en su nacimiento. Los motores pertenecientes al regimiento infantería de Cordoba, han encontrado la justa espacion alli mismo donde se separaron del camino del honor, siendo victimas de la seduccion, que no debe nunca existir, pues la demencia hartó la propia conciencia y nuestras leyes.

Este triste ejemplo, y la gloria que llevais estampada en vuestras banderas, me dicen que no empañareis vuestra honra faltando al sagrado deber que jurasteis á la Reina y al pais; pero si algun discolo ó mal aconsejado tratase de mancillar vuestro nombre, yo con la ley y las Reales ordenanzas en la mano, castigaré su temeridad, pues estoy dispuesto á cumplir con el deber de sostener la subordinacion y disciplina señalandoos el sendero por donde se llega á la gloriosa memoria del Ejercito español—Cotoner.

De orden del Exmo. Sr. Capitan general de estas Islas se publica en la del dia para inteligencia de los cuerpos é institutos que la guarnecen.

El 2.º Gefe de E. M.—Antonio de Caranza.

Don Mariano Peralta auditor de guerra honorario y juez togado del partido de Palma.

Por el presente cito, llamo y emplazo á

toda persona que pretenda tener derecho por censo, fideicomiso, alodio ó por otro cualquier motivo, sobre los predios *can Barrobi y la Torre* sitos en el distrito de la villa de *Establiments*, que corresponden á doña Catalina y doña Margarita Bisquerra y Barceló, para que en el termino de nueve días comparezca en este juzgado por sí ó por medio de procurador con poder bastante á deducirlo con la debida justificacion, donde se le oirá y administrará justicia; bajo apercibimiento que pasado dicho término sin haberlo verificado le parará el perjuicio que haya lugar. Palma 1.º de Marzo de 1854.—P. S. M.—Pedro Antonio Tomás.

PALMA 1.º DE MARZO.

CRÓNICA DE LA CAPITAL.

INDISPENSABLE.—Lo es la estricta observancia de las reglas dictadas por el Sr. Gobernador de esta provincia para evitar la propagacion de la hidrofobia. A los casos que aconsejaron la adopcion de dichas medidas se agregan otros recientes, no menos deplorables que aquellos, cuales son los de haber sido mordidos en la villa de Felanitx un jóven, un niño y tres perros. Es pues de toda necesidad que se exija sin contemplacion alguna el cumplimiento de las indicadas reglas, para evitar la repeticion de males tan dolorosos y lamentables como el que acabamos de anunciar.

BUQUE DE GUERRA.—Ayer fondeó en este puerto la fragata francesa *Capricieuse* al mando del capitan de navío Mr. Roquemaurel. Este buque procede de China y lleva seis meses de navegacion, sin que durante ellos haya hecho escala en otros puntos que en Singapor y Saint-Denis en la isla de la Reunion. Hoy ha saludado la plaza y nuestras baterías han contestado á las del buque frances.

FALTA DE SALUD.—La experimenta la tripulacion de la fragata francesa *Capricieuse*, surta en nuestra bahía. Parece que á las pocas horas de su llegada desembarcó en el lazareto la friolera de sesenta enfermos atacados de escorbuto. Les deseamos un pronto restablecimiento.

ALBRICIAS.—Hoy por fin ha emprendido sus viajes á Barcelona el vapor-correo *Mallorquin*, quedando amarradito en el puerto el *Barcelones*, á quien, segun se dice, va á sacarse al aire libre, para ver si por este medio se le cura de ciertas enfermedades cutáneas que hace tiempo padece y que por lo inveteradas sin duda, han resistido á los continuos baños que se le han propinado. Nosotros nos alegramos de ver en activo servicio al *Mallorquin*, por quien tenemos mas simpatías que por el *Barcelones*, y no es extraño, pues que ademas de ser aquel paisano nuestro, tiene mejores piernas que su compañero. Hay quien dice que los padecimientos físicos del vapor que ha quedado de reemplazo emanen de las imprecaciones con que periódicamente se le regalaba cuando despues de muchas horas de hacerse esperar, asomaba las narices por *Cala-figuera*. No damos crédito empero á tales consejas, y estamos persuadidos de que el *Barcelones* ha contraido sus achaques en el desempeño del servicio á que estaba destinado, servicio para el cual no se siente el pobrecito con fuerzas bastantes. Ahora que se le echarán zapatitos nuevos y que los calafates harán cuanto esté en su mano para dejarle como nuevo, puede, puede, que se saque algun partido de él.

CARNAVAL.—Finó el de 1854 y con el los innumerables lauces que se ofrecen á la alegre juventud en los bailes de máscaras. Anoche se dió el último de los pocos que ha ofrecido el Casino-Artístico é industrial en el primer año de su instalacion. Estuvo animado y en extremo concurrido.

El número de vapores que han perecido en alta mar, sobre las costas ó consumidos por el fuego en 1853, sube nada menos que 21, de los cuales 16 eran americanos, 3 ingleses, 1 ruso y 1 holandés.

Los americanos son: el *Independence*, el *S. Lewis*, el *Albatros*, el *Ocean Wave*, el *Monumental City*, el *Paraguay*, el *Sea Bird*, el *Ocean*, el *Cherske*, el *Yacht*, el *Ajax*, el *Winfiel Scoto*, el *Humboldt*, el *San Francisco* y el *Pearl*.

Los vapores ingleses son el *Highflyer*, el *Duke of Southerland*, y el *Marshall* que iba de *Hall* (Inglaterra) á *Hamburgo*, el cual se supone que se fué á pique á consecuencia de un encenstro en medio de la noche. Conducia 150 personas.

El naufragio de los demas vapores se ha señalado por la pérdida de parte de los pasajeros y de la tripulacion. El *Independence* tuvo 129 víctimas; el *Duke of Southerland* 6; el *Ocean Wave* 28; el *Monumental City* 32; el vapor holandés 102; el *San Francisco* 150, y el *Pearl* 18; es decir 615 por junto.

La atencion pública queda mucho mas afectada por las catástrofes marítimas á bordo de los vapores; y sin embargo, en los buques de vela han perecido doble número de personas que en el vapor *San Francisco*.

El número total de fragatas perdidas el año pasado es de 39 y el de ahogados en ellas 1120. Entre las catástrofes mas lamentables citaremos la del *Nesree*, que perdió 340 personas; el *Lady Eveluy*, con 300 y el *Stafordsbire* con 140.

Ademas se han perdido en el año último 24 barcas, 12 bergantines y 21 goletas con un total de 164 personas.

Se estima en 20 el número de barcos pescadores perdidos en la costa, y en 25 el número de víctimas.

Recapitulando, tenemos que entre buques de vapor y de vela se perdieron en 1853 unos 130 con 1924 personas.

BOLETIN COMERCIAL.

PUERTO DE PALMA.

ADMINISTRACION DE LOS VAPORES
Mallorquin y Barcelones.



Se avisa al público que el domingo 5 del que corre á las once de la noche saldrá de este puerto para el de Iviza con la correspondencia pública el paquete de vapor-correo el *Mallorquin* al mando del capitán D. José Estade y Sabater; admite carga y pasajeros para dicho punto. Palma 4.º Marzo 1854.—El Administrador—Miguel Estade y Sabater.

BOLETIN RELIGIOSO.*Santo del día de mañana.*

SAN SIMPLICIO, PAPA Y MÁRTIR.

Fué San Simplicio natural de Tivoli. Después de San Hilario eligieronle Sumo Pontífice y le consagraron el 25 de febrero del año 468. Era de los hombres mas eminentes de su tiempo por su extraordinaria sabiduría y por su sólida piedad. Gobernó la Iglesia en época muy borrascosa, por las heregias que se habian levantado en Occidente; y con su tino y prudencia atacó los errores y animó á los hombres de superior talento á que los combatieran. Conociendo todos los artificios de Acacio en Constantinopla para enyañarle procuró por todos los medios evitar el cisma tan funesto que dividió después á las dos Iglesias de Oriente y Occidente hasta el papa Hormisdas. Después de un pontificado sumamente laborioso, murió en el esplendor de los santos el día 27 de febrero del año 485.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	6 grad	28 p. 8	75
12 del día.	40	28	8 75
5 de la tarde.	8	28	8 75

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las _____ 6 hs. 27 ms.

Pónese á las _____ 5 » 33 »

Los relojes deben señalar al medio día verdadero
— las 12 hs. 12 ms. 47 s.

ANUNCIOS.

Libreria de P. J. Garcia,
plaza de Cort.

Se suscribe á

EL PORVENIR MÉDICO.

Periódico de los intereses materiales, morales y científicos de las clases médicas. Oficial de las academias quirúrgicas, Matritense y Cesaraugustana.—El porvenir médico se publica en Madrid los días 5, 10, 15, 20, 25 y último de cada mes en un pliego grande á tres columnas. Precio de suscripción en provincia tres meses doce reales.

BIBLIOTECA DEL HOMBRE LIBRE.

Coleccion económica de las obras mas selectas de los filósofos, publicistas, historiadores y oradores mas eminentes de todas las escuelas y partidos en favor de la civilización, no publicadas hasta ahora, casi todas, en España. Se publica semanalmente por entregas de 32 páginas en cuarto á once cuartos la entrega.

EL PROTESTANTISMO,

y la regla de Fé por el P. Juan Perrone, de la compañía de Jesus, profesor de Teología en el colegio Romano, y traducido del Italiano al Español. Saldrá en dos tomos en cuarto, impresion y papel igual al prospecto, dividida en 16

entregas de 48 páginas cada una y al infimo precio de 2 rs. y cuartillo en provincia franco de porte; la entrega saldrá cada quince dias y mas adelante semanal.

LA ESPAÑA MUSICAL.

Revista filarmónica, dramática, literaria y biográfica por D. Antonio Rovira y Valles. Este periódico saldrá cuatro veces al mes principiando el 16 de enero y consecutivamente en los dias 1.º, 8, 16 y 24 en un pliego de 8 páginas en foleo. En el último de cada mes se dará además cuatro páginas tambien en foleo de música recreativa, impresion litografiada bien sea de arietas, romanzas, ductinos, nocturnos ú otras piezas escojidas de las mas célebres composiciones de música sacra, antigua y moderna, ya á voces solas, ya con los acompañamientos para órgano, piano ó en partida instrumental. El precio de la suscripcion 6 rs. en provincia franco de porte.

ANALES DE LA MEDICINA HOMEOPÁTICA.

Tercer año de su publicacion correspondiente al año 1854, se publicará por entregas mensuales de 48 páginas con su cubierta de color al precio de 48 rs. en provincia. Los tomos primero y segundo de los Anales están de venta á 48 rs. cada uno

LA ESPAÑA.

Diario ilustrado que se publicará ordenadamente y distribuido del modo siguiente:

Martes. Revista de Madrid.*Miércoles.* Revista agrícola industrial y de comercio.*Jueves.* Revista de bellas artes y musical.*Viernes.* Revista de minería.*Sábado.* Revista bibliografica alternando con otra de obras públicas.

Domingo. Revista dramática y de bolsa.—Darás tambien de vez en cuanto una *Revista Eclesiástica* escrita por persona docta y grave, conocida ya de los suscritores. Precio de suscripcion 24 rs. al mes, 60 el trimestre 116 el semestre y 220 el año. Podrán enterarse de mas pormenores de las dichas suscripciones con los prospectos que se hallan de manifiesto.

Fluido-magnético, ó sea
iman mineral, por Victor Prats.—El autor invita á las personas que deseen poseer algun

iman á que pasen á su habitacion, calle de *Gaté*, número 51.

Acaba de llegar á esta
ciudad un retratista en miniatura fotográfica, el cual ofrece retratos de varias dimensiones sobre plancha metálica, cristal y cartolina. Vive en la cuesta de Santo Domingo, al lado de la tienda llamada de las Columnas, núm. 3, piso tercero.

Dará lecciones por nuevos métodos.

El día 8 de marzo á las
ocho de la noche se proclamará en la plaza de Cort la venta de unas casas sitas en el lugar de *Genova*, distrito de la Bonanova, pertenecientes á la herencia del reverendo cura de Santa Cruz D. Juan Xemena, bajo el plan de condiciones que obra en poder del corredor Andres Serra, el que además tiene las llaves de la misma para los que deseen conocer su capacidad y comodidades, y se procederá á su remate si la postura se considera conveniente por los señores administradores testamentarios.

El que haya encontrado
un cuarto de billete con el número 17.402 de la lotería del 25 de febrero se servirá entregarlo en casa del expendedor D. Jaime Muntañer frente Santa Eulalia donde se le gratificará.

Por tener que ausentarse
su dueño, se vende un caballo andaluz de cinco años, tres dedos sobre la marca y de buena estampa. En esta imprenta darán razon.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERTI

IMPRESION BALEAR
Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENT,
calle de San Francisco, núm. 30.